22

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaría EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS
Artículo 8º, Resolución 868 del 14 de Abril de 2009

RADICADO INTERNO: 534 JL1369619
RADICADO POR: 09 JUL 2019
Hora | Fecha | Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Otro, Cuál?		No.	413945	Fecha:	22	5	2018				
Contratista	INVERMOHES S.A.S.			NIT	X	C.C.		No.	830.038.959-3				
Dirección :	CRA.3A No.58-92 AP 701			Teléfonos	7029693 / 3132625959								
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente			NIT		C.C.		No.			
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el aporte				NIT No:			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol:						Banco				Anexe Formulario diligenciado			

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	9	0	3	4	4	1	0	Banco	BANCO DE OCCIDENTE	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Régimen Común	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen Simplificado		Código actividad ICA del RIT	71101
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y. Art. 14 Dec. 4400 de 2004			
Recibo de impuesto de timbre contrato original						Recibos impuesto de timbre adiciones			

4. Condiciones especiales para el abono:(Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Otro		Cual?			
Beneficiario								NIT		C.C.		No.	
Cuenta Bancaria								Banco			Ahorros		Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.(GRUPO No.1)
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	a) **PAGO MENSUAL:** Corresponderá al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de interventoria, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo del contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones respecto del contrato de interventoria. b) **PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA:** Corresponderá al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de interventoría. La SED pagará de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la interventoría. c) **LIQUIDACIÓN:** El porcentaje restante del valor de la interventoría se pagará de forma proporcional al porcentaje de obra final ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminación y liquidación tanto del contrato de obra como de Interventoria, previo cumplimiento de las siguientes actividades:

Fecha Acta de Inicio	12	07	2018	Adición		Adición No.		Fecha				Valor adición	
Valor compromiso inicial	$ 102.761.260,00			Valor adición(es)								Valor total compromiso	$ 102.761.260,00

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No:	14	Periodo:	De	Fecha	12	04	2019	Vr. Aporte del período (Salud + Pensión) solo para prestación de Servicios - Personas Naturales	
							A:	Fecha	26	04	2019		
Recibo a Satisfacción No	413945/14	Fecha	26	04	2019	Anticipo		% Anticipo				Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada				Valor Entrada							
Otros		Cual:											

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No: De Registro	Fuente	Proyecto	Valor Presente Acta	Amortización al Anticipo	Valor a Pagar
3549/18	12-Otros Distrito	3311501071046802001 - Diseño, construcc.e interv. estudios y/o ejec.obras de infraestruc.	$ 2.704.243,68		$ 2.704.243,68
		AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DE 5 DE JULIO DE 2007			-$ 0,68
Valor en Letras	DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L			Valor a Pagar	$ 2.704.243,00

8- Responsables del pago:

Base de retefuente para OPS

Declaración:Con su firma el Directivo de la dependencia responsable del proyecto -SED certifica que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social) y avala la solicitud de pago del interventor.

Nombre Directivo responsable del Area Funcional ó Responsable de la UEL	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA				Firma del Directivo responsable del Area fincional-SED ó Responsable de la UEL:
Cargo Directivo del Area Funcional	DIRECTOR DE CONSTRUC. Y CONSERV. DE ESTABLECIMIENTOS EDUC.				
Elaborado por:	ANDREA HERRERA MONSALVE			Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL CONTRATISTA DCCEED				
Fecha elaboración	05	07	2019	Ext: 3142	Fecha aprobación 31-7-19

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto por:	Vo: Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

OTC-IF001 - VERSION GACS

V.2016-2-BOGOTA-MEJOR-PARA-TODOS

HORARIO DE RADICACION		PROGRAMACION PAC	TERCEROS	PAGO PENSION	PAGO SALUD	PAGO ARL	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	
LUNES A VIERNES	Vo.Bo.	Vo.Bo. FUNCIONARIO QUE PROGRAMO						
10:00 AM A 4:00 PM		CAROLINA GONZÁLEZ		MIN. 12.5% DEL 40%	MIN. 16% DEL 40%	MIN. 0.522% DEL 40%		

#CuidadEducadora

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, D.C, 10 de junio de 2019

CERTIFICACION

Atentamente me permito certificar que la firma de Interventoría **INVERMOHES SAS** con NIT 830.038.959-3, entregó la documentación correspondiente al cuarto mes de liquidación del contrato de obra No. 1977-2018 (documentación requerida para la liquidación), para adelantar el catorceavo pago denominado como Acta Parcial No 14 por concepto de costo fijo mensual del contrato de interventoría No 413945 de 2018, que tiene por objeto realizar la *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (GRUPO No. 1)"*. Documentación que fue entregada mediante oficio con número de radicado E-2019-84399 del 17 de mayo de 2019.

Cordialmente,

ARQ. JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
Supervisor - Dirección de Construcción y
Conservación de Establecimientos Educativos

ARQ. CAROL VIVIANA NIETO CARMONA
Apoyo a la Supervisión DCCEE
SED

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.sedbogota.edu.co
Información: Línea 195

INVERMOHES S.A.S

NIT. 830.038.959-3

FACTURA DE VENTA

Nº 1074

RÉGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ECONÓMICA 4111 - 7110 - 4220 - 4210
ICA TARIFA 6.99 X 1000
RESOLUCIÓN 3200001232940 DE 2015/02/04
HABILITA DE 622 AL 1000

Cra. 3a No. 58 - 92 OF. 701 - Tels : (57+) 312 87 44 - (57+) 248 9671 / invermohes@yahoo.es Bogotá, D.C.

Razón Social y/o Nombre: SECRETARIA EDUCACION

Nit. ó C.C. 899,999,061 - 9

Teléfono: | Ciudad:

FECHA FACTURA		
DÍA	MES	AÑO
24	5	2019

CONDICIONES COMERCIALES	CONDICIONES DE PAGO

FECHA DE VENCIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1.-	**Acta Parcial de Interventoría No 14 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (GRUPO No. 1)**	**2.272.473,68**	**2.272.473,68**
	RESULUCION DE FACTURACION N. 18762010225912 HABILITADA DE LA 1001 A LA 1100 SEPTIEMBRE 13 DE 2018		
	AJUSTE AL PESOS		**-0,68**

SON: DOS MILLONE SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE

Nota:
Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según articulo 774 de código de comercio. Causará interés de 3% por mora mensual y proporcional, a partir de la fecha acordada para el pago

SUBTOTAL	$	2.272.473,68
I.V.A	$	431.770,00
TOTAL	$	2.704.243,00

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA Y SELLO DE ACEPTADA C.C. ó NIT

IMPRESO POR Zoom Creativo Nit.: 1072.745.085-9 Tel: 561 6053 Cel: 312 308 9115

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISTRITALES

ACTA PARCIAL No. 14

ACTA CORRESPONDIENTE AL MES DE: 12 DE ABRIL A 26 DE ABRIL DE 2019

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. **CO1.PCCNTR 413945-2018**

FECHA RADICACION:

CONTRATISTA	:	INVERMOHES S.A.S	**OBJETO:**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (GRUPO No. 1)			
DIRECCION	:	CRA.3A No.58-92 AP 701					
C.C. ó NIT	:	830.038.959-3	**ESTABLECIMIENTO**	:	AGUSTIN FERNANDEZ SEDE A. AGUSTIN FERNANDEZ SEDE C. SIMON RODRIGUEZ. DIVINO MAESTRO. DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO. UNION COLOMBIA SEDE A. UNION COLOMBIA SEDE B. SALUDCOOP NORTE	**PLAZO INICIAL**	: NUEVE MESES Y 15 DIAS CALENDARIO
TELEFONO	:	7029693	**LOCALIZACION**	:	USAQUEN - CHAPINERO - BARRIOS UNIDOS	**FECHA INICIACION**	: 12 DE JULIO DE 2018
SUPERVISOR	:	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA	**VR. INICIAL**	:	$ 102.761.260,00	**FECHA TERMINAC.INICIAL**	: 26 DE ABRIL DE 2019
DIRECCION	:	AVENIDA EL DORADO No. 66-63	**ANTICIPO**			**PLAZO ADICIONAL**	: N/A
C.C. ó NIT	:	899,999,061-9	**VR. ADICIONAL**	:		**TIEMPO SUSPENDIDO**	: N/A
TELEFONO	:	324 10 00	**VR. FINAL**	:	$ 102.761.260,00	**PLAZO TOTAL**	: NUEVE MESES Y 15 DIAS CALENDARIO
						FECHA FINAL	: 26 DE ABRIL DE 2019

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
1442	22-feb-18	3549	31-may-18	$ 102.761.260,00	$ 17.954.020,00	$ 2.704.243,00	$ 15.249.777,00
	TOTALES			$ 102.761.260,00	$ 17.954.020,00	$ 2.704.243,00	$ 15.249.777,00

A PAGAR **$ 2.704.243,00** DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE

INFORMACION TRIBUTARIA

TIPO DE REGIMEN							
REGIMEN COMUN	X	AUTORETENEDOR		RESOLUCION Nº		ICA	X
REGIMEN SIMPLIFICADO		GRAN CONTRIBUYENTE		RESOLUCION Nº		CODIGO	6.99X1000

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO	BANCO DE OCCIDENTE	SUCURSAL	OFICINA CALLE 72	CUENTA CORRIENTE	X	CUENTA DE AHORROS		CTA. Nº	219-03441-0

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

	CONDICIONES ORIGINALES					CONSULTORIA EJECUTADA						
						PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL		
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC.
1	**PAGO MENSUAL:** Corresponderá al **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del valor total de Interventoría, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo del contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente,	MES	9,5	$ 4.544.947,36	$ 43.176.999,92	0,50	$ 2.272.473,68	9,00	$ 40.904.526,24	9,50	$ 43.176.999,92	100,00%
2	**PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA:** Corresponderá al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de Interventoría. La SED pagará de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoría.	%	100%	$ 34.541.600,00	$ 34.541.600,00			87,9%	$ 30.362.066,40	87,9%	$ 30.362.066,40	87,90%
3	10% DE LIQUIDACION	UN	1,00	$ 8.635.400,08	$ 8.635.400,08							
	COSTO TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR IVA				86.354.000,00		$ 2.272.473,68		$ 71.266.592,64		$ 73.539.066,32	85,16%

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR TOTAL DIRECTO		86.354.000,00	$ 2.272.473,68	$ 71.266.592,64	$ 73.539.066,32	85,16%	
IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO	19%	16.407.260,00	$ 431.770,00	$ 13.540.652,62	$ 13.972.422,62	85,16%	
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 102.761.260,00	$ 2.704.243,68	$ 84.807.245,26	$ 87.511.488,94	85,16%	
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006			-$ 0,68	-$ 5,26	-$ 5,94		
VALOR A PAGAR EN ACTA			$ 2.704.243,00	$ 84.807.240,00	$ 87.511.483,00	85,16%	
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION		$ 15.249.777,00	PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL		

CONTRATISTA
Nit/ C.C
REP. LEGAL
C.C.

INVERMOHES S.A.S
830.038.959-3
SERGIO GUSTAVO GOMEZ HERREA
79.427.475

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
SUPERVISOR
C.C. 79.541.315

ARQ CAROL NIETO CARMONA
APOYO A LA SUPERVISION
C.C. 1.019.033.317

3

24

INVERMOHES S.A.S

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La Empresa **INVERMOHES SAS**. Identificada con **Nit No.830.038.959-3**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., ha efectuado los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Caja de Compensación Familiar, se encuentra a Paz y salvo a la fecha.

De conformidad con lo establecido en la ley 1607 de 2.012 y decreto 862 de 2.013, **INVERMOHES SAS** es exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Lo anterior, en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dado en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Mayo de 2019.

SERGIO GOMEZ HERRERA
C.C. 79.427.475
Representante Legal

INGRID DEL PILAR MORALES BRICEÑO
T.P. 218800 -T
C.C. 1.010.170.960
Revisor Fiscal

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO INFORMACION DE PAGOS A CONTRATISTAS

Articulo 06º, Resolución 888 del 14 deAbrl de 2009

RECIBIDO POR:								
Hora		Fecha					Folios	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA										Otro, Cuál?							No.	413945			Fecha:	22	05	2018
Contratista	INVERMOHES S.A.S																	NIT	X	C.C.		No.	8.300.389.593		
Dirección :	Carrera 3A No 58-92 APTO 701																	Teléfonos	7029693						
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente															NIT		C.C.		No.			
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC			Valor Aporte										Donde realiza el aporte a Pensión			NIT No:							
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.																Banco									

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	9	0	3	4	4	1							Banco	BANCO DE OCCIDEN			Ahorros			Corriente	X	

3- Información Tributaria del Contratista

Régimen Común	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen Simplificado		Código actividad ICA del RIT	71101															
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004																		
Recibo de impuesto de timbre contrato original						Recibos impuesto de timbre adiciones																		

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Otro		Cual?														
Beneficiario								NIT		C.C.		No.												
Cuenta Bancaria															Banco				Ahorros	X	Corriente			

Firma contratista

Fecha			

Al presente formato se le debe anexar certificación bancaria.

En la certificación bancaria deberá figurar el mismo documento de identificación con que se abrió la cuenta, en donde se depositarán los pagos.

El presente formato y sus soportes deberan ser archivados por el interventor de la SED o funcionario responsable de la SED, con toda la documentación del Contratista

2

39

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19521106FD25C

6 DE MAYO DE 2019 HORA 15:52:09

AA19521106 PÁGINA: 1 DE 3

* * * *

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0084 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C., DEL 10 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 12 DE ENERO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01598295 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INVERMOHES S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
0003279	2006/10/25	NOTARIA 33	2006/10/27	01087233
0003808	2007/08/16	NOTARIA 76	2007/08/21	01152148
0001323	2008/05/21	NOTARIA 33	2008/06/09	01219382
0002283	2008/08/09	NOTARIA 33	2008/10/23	01251298
0002283	2008/08/09	NOTARIA 33	2008/10/23	01251317
0002283	2008/08/09	NOTARIA 33	2008/10/23	01251318
1381	2009/03/19	NOTARIA 9	2009/04/02	01287083
0084	2012/01/10	NOTARIA 9	2012/01/12	01598295
13-2013	2013/03/20	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/04/10	01825921

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL LO SIGUIENTE: A. DESARROLLO DE CIENCIAS, ARTE, LITERATURA, INGENIERÍAS, DESARROLLO DE TÉCNICAS, CONSTRUCCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL HIDRÁULICA SANITARIA ELÉCTRICA ELECTRÓNICA DE VÍAS DE COMUNICACIONES, DE PETRÓLEOS, QUÍMICA, AERONÁUTICA, INDUSTRIAL, AGRÍCOLA, AMBIENTAL, FORESTAL, MECÁNICA, CATASTRAL, GEODESIA, METALÚRGICA, DE SISTEMAS, AUTOMOTRIZ, DE CIENCIAS FÍSICAS, BIOLOGÍA, QUÍMICAS, JURÍDICA, CONTABLE, FINANCIERA, ECONOMÍA, DISEÑO GRAFICO, PUBLICIDAD, ADEMÁS DE LA ADMINISTRACIÓN, COMERCIO INTERNACIONAL, DERECHO, ARQUITECTURA ESCULTURA, PINTURA, RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y DE ARQUITECTURA, OBRAS DE ARTE, AGRONOMÍA, GEOLOGÍA, GEOFÍSICA, GEOTÉCNICA Y VETERINARIA. CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA, EJECUCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS, MONTAJES, ESTUDIOS, ASESORA, AUDITORIAS, CONSULTORIOS, E INTERVENTORIAS; SUMINISTRO, ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS; COMPRAR VENDER Y DAR EN ARRENDAMIENTO, USO Y USUFRUCTO MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN. PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PUEDE: A: EJECUTAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN. B.) PRESTAR SERVICIOS. C) REALIZAR ESTUDIOS, CONSULTARÍAS, PROYECTOS, DISEÑOS, INTERVENTORIAS Y AUDITORIAS, ESTUDIO DE TÍTULOS, ASESORÁIS CONTABLES, JURÍDICAS, FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS, ADMINISTRATIVAS, SEGUROS, INVENTARIOS Y SANEAMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES, SERVICIOS DE ASEO Y VIGILANCIA. D. ADMINISTRACIÓN DELEGADA, ASESORÍAS EN LAS ÁREAS MENCIONADAS. F) CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS TANTO DE OBRAS, CONSULTARÍA, DISEÑO, INTERVENTORIA, AUDITORIAS, SUMINISTROS, SERVICIOS Y REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE SE RELACIONEN CON LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS, G) REALIZAR ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, INVERSIÓN E INVESTIGACIÓN CONTINUADA. H) ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, EJECUTAR PROYECTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE. H) DISEÑO, IMPRESIÓN, EDICIÓN, CORRECCIÓN DE ESTILO DE TEXTOS, REVISTAS, LIBROS, PERIÓDICOS Y PUBLICIDAD. I. COMERCIALIZACIÓN: COMPRA Y VENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, MECÁNICOS, INDUSTRIALES, DOTACIÓN, DE INSUMOS DE OFICINA, PUESTOS DE TRABAJO, PAPELERÍA, COMPUTADORES E IMPRESORAS, TEXTOS LIBROS, LABORATORIOS DE CIENCIA, BIOLOGÍA, TÍSICA Y QUÍMICA, PARA EL CABAL DESARROLLO Y

EJECUCIÓN DE ESTE OBJETO PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRÁ : A) COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR E HIPOTECAR EN TODA CLASE DE INMUEBLES. B) RECIBIR DINERO EN MUTUO. C) CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES BIEN SEA QUE SE NEGOCIEN EN BOLSA DE VALORES O TUERA DE ELLAS. D) PROMOVER LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES QUE EN ALGUNA FORMA TIENDAN A ASEGURAR LA EXPANSIÓN DE SUS NEGOCIOS. E) TOMAR A SU CARGO OBLIGACIONES ORDINARIAMENTE CONTRAÍDAS POR OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y SUSTITUIR A TERCEROS O HACERSE SUSTITUIR POR TERCEROS EN LA TOTALIDAD O UNA PARTE DE LOS DERECHOS U OBLIGACIONES EN CUALQUIER CONTRATO. F) ADQUIRIR CONSTRUIR REMODELAR O MODELAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES PARA DERIVAR DE ELLOS LUCRO BIEN SEA POR VENTA, ARRENDAMIENTO, HIPOTECA O CUALQUIER ACTIVIDAD A FIN CON LA CONSTRUCCIÓN. G) ASESORÍAS, ESTUDIOS, CONSULTARÍA, DESARROLLAR PROYECTOS EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN ARCHIVO FONDO DOCUMENTAL CATALOGACIÓN GESTIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTO PROGRAMAS DE INFORMÁTICA EN ARCHIVO Y CATALOGACIÓN, SOFTWARE LIBRE. H) PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS JUDICIALES. EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES O CONTRATOS, QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE CONFORMAN EL OBJETO SOCIAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD LA SOCIEDAD NO PODRÁ SER GARANTE NI CODEUDORA DE TERCEROS, NI AUN DE LOS SOCIOS. PARÁGRAFO LA SOCIEDAD PUEDE OCUPARSE DE TODO TIPO DE CONTRATO LICITO. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4111 (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)
OTRAS ACTIVIDADES:
4220 (CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO)
4210 (CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $674,475,000.00
NO. DE ACCIONES	: 674,475.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $674,475,000.00
NO. DE ACCIONES	: 674,475.00

VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $674,475,000.00
NO. DE ACCIONES : 674,475.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, CON LAS MISMAS FACULTADES DEL TITULAR, QUIEN LO REEMPLAZARÉ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, SIN NECESIDAD DE AUTORIZACIÓN Y SERÁN DESIGNADOS POR PERIODOS INDEFINIDOS, HASTA NUEVA DECISIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 17 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE ABRIL DE 2015, INSCRITA EL 28 DE ABRIL DE 2015 BAJO EL NUMERO 01934175 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE
GOMEZ HERRERA SERGIO GUSTAVO C.C. 000000079427475
SUPLENTE DEL GERENTE
ORTIZ ORTIZ MIGUEL ANGEL C.C. 000001032408000

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE Y SU SUPLENTE, TENDRÁN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1) EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, TANTO JUDICIAL COMO EXTRAJUDICIAL; 2) DIRIGIR, PLANEAR, ORGANIZAR, ESTABLECER POLÍTICAS Y CONTROLAR LAS OPERACIONES EN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD; 3) EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SIN LIMITE DE CUANTÍA. 4) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 5) CUMPLIR LAS ÓRDENES DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL, ASI COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA; 6) RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTIÓN, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 7) PRESENTAR CON CORTE AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, EL BALANCE DE LA SOCIEDAD Y UN ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 8) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. SE OTORGA PODER AL GERENTE PARA NEGOCIAR EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, SIN LIMITE DE CUANTÍA TODA CLASE DE ACTO O CONTRATO LICITO.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 23 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, INSCRITA EL 19 DE OCTUBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02387581 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL
MORALES BRICEÑO INGRID DEL PILAR C.C. 000001010170960

QUE POR ACTA NO. 22 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 4 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02246419 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19521106FD25C

6 DE MAYO DE 2019 HORA 15:52:09

AA19521106 PÁGINA: 3 DE 3

* *

MORALES BRICEÑO INGRID DEL PILAR C.C. 000001010170960

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

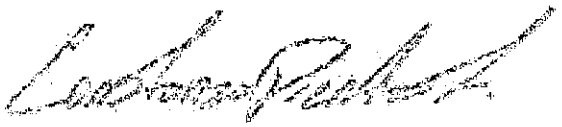
LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 26 DE MARZO DE 2019

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14494070284

(415)7707212489984(8020) 000001449407028 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 0 3 8 9 5 9 — 6. DV: 3

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 3 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: INVERMOHES S.A.S

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 4 58 59 OF 201 BRR CHAPINERO ALTO

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
gerencia@invermohes.com.co		7 0 2 9 6 9 3	3 1 5 3 9 3 5 5 4 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	1 9 9 7 0 9 2 5	7 0 2 0	1 9 9 7 0 9 2 5	4 1 1 1	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	8	9	1	1	1	4	0	4	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 42- Obligado a llevar contabilidad
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
40- Impuesto a la Riqueza

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2 0 1 8 1 2 1 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 13 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GOMEZ HERRERA SERGIO GUSTAVO
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 11-12-2018 11:54:43AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

Modalidad: Inicio de Ingresos, Cambio y Control Automatizado

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14494070284

(415)7707212489984(8020) 000001449407028 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 3 8 9 5 9	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 4 2 6

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadani 1 3	7 9 4 2 7 4 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	HERRERA	SERGIO	GUSTAVO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

2

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 0 4 2 6

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadan 1 3	1 0 3 2 4 0 3 0 0 0	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTIZ	ORTIZ	MIGUEL	ANGEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

3

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

4

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

5

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

Versión, no autorizada para uso oficial

Banco de Occidente
Credencial
Nit. 830.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente CERTIFICAMOS que nuestro cliente **INVERMOHES S.A.S** NIT **830.038.958-3** Mantiene vinculos comerciales con nuestra entidad desde Septiembre de 2009 Con la Cuenta corriente No. **219-03441-0** la cual se encuentra activa.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de los señores cliente **INVERMOHES S.A.S** Es ser un "Cliente Activo del Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación dirigida a quien interese, se Expide a los 27 días del mes de mayo de 2019.

Cordialmente,

MONICA RINCON
Auxiliar de Servicios
Oficina Calle 72
PBX: 3265000 Ext. 15072

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA